

Honduras: la continuidad de la dictadura del régimen político de la oligarquía.

Roberto Briceño Jiménez.*

2013 el régimen de dictadura oligárquica se consolida con la imposición de la legitimidad formal contra la ilegitimidad real de más del sesenta por ciento de los electores.

Continuó 2013 con las expectativas de un cambio político legitimado democráticamente con el proceso electoral: del lado de la oligarquía y el imperialismo, la consolidación legítima por medio de las elecciones y los medios de control institucional, del lado de la oposición y la resistencia con la posibilidad de cambiar el régimen político y la Refundación de un nuevo Estado, asumiendo que triunfaría en el proceso electoral de noviembre de 2013.

La estrategia del liderazgo oligárquico por medio del régimen político fue establecer todas las condiciones de control institucional para imponer su continuidad legítima con la participación electoral de ocho partidos políticos que lograron motivar al 60 por ciento de la ciudadanía, participando en las elecciones del 24 de noviembre. Sin embargo, la suma de votantes solamente fue un referente de base para cálculos globales y manipulación de sumas y tasas en beneficio del candidato presidencial y los demás candidatos y candidatas oficialistas impuestos por el Tribunal Supremo Electoral contando con el reconocimiento externo del Departamento de Estado, por medio de la Embajada en el país, la OEA y la Unión Europea todos en correspondencia con el fin de asegurar la continuidad de la aplicación sumisa y eficiente del modelo Neoliberal de reproducción y dominio capitalista global.

Sin embargo, el incremento de la participación política de la ciudadanía ha influido en cambios importantes en la composición de organismos claves del sistema político hondureño: Los dos partidos tradicionales de la oligarquía perdieron unos cincuenta diputados, la oposición resultó relativamente mayoría, pero la principal fuerza de oposición no logró la mayoría necesaria para contener la fuerza autoritaria del régimen político para imponerse dominante en beneficio de los grupos oligárquicos que controlan los medios para ejercer poder real..

Las tendencias de la crisis económica.

Los indicadores económicos presentan las características de una crisis sistémica determinada por la combinación de factores estructurales y coyunturales,

Entre los factores estructurales internos y externos son: la reducción de la demanda y de los precios de los productos primarios de exportación principalmente café, las políticas económicas que han privilegiado la privatización han reducido la capacidad de inversión pública, han fomentado la corrupción y ha reducido la capacidad de gestión económica del Estado con la consecuente reducción de los ingresos, el incremento del endeudamiento público en beneficio del mayor crecimiento del capital financiero privado por el mayor dinamismo de las actividades de intermediación financiera.

El informe de la deuda pública de la Secretaria de Finanzas correspondiente al tercer trimestre de 2013, muestra que el saldo de la deuda es equivalente al 39% del PIB, la tasa de incremento trimestral es de 2% así el total de deuda calculado para el cuarto trimestre del año habría de ser de \$ 5,302.2, la deuda externa y, \$ 2965.95 la deuda interna, la sumatoria de la deuda pública será de \$ 8,268.15 millones de dólares. El creciente endeudamiento público, la reducción de la inversión pública, privilegiando la inversión privada genera mejores condiciones de concentración de la riqueza y poder en reducidos grupos oligárquicos y deterioro de las condiciones de vida por reducción del mercado laboral y el aumento del desempleo.

El resultado es una tendencia decreciente de la economía. El índice mensual de actividad económica del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central, presenta una variación acumulada de 1.3 % , el año 2012 fue de 4.1% la Presidenta del Banco Central ha calculado que el crecimiento del PIB sería del 2.6%, puntualiza que la base de la economía es el capital financiero; una valoración que se corresponde con la dinámica de la tendencia creciente y acumuladora de la actividad de intermediación financiera más por su movimiento especulativo que por el incremento de la producción y reproducción de capital, esta se relaciona con el estímulo e incremento del consumo más que a la producción. También indica el IMAE que los servicios de seguros y fondos de pensiones han tenido una tendencia creciente de 7.7% y lo explica por “la trayectoria positiva en los ingresos de las primas de seguros, rendimientos sobre inversiones de reservas en los fondos de pensiones y por el incremento de las aportaciones y cotizaciones”.

De las actividades primarias la de mayor crecimiento ha sido la producción agrícola que aportó el 3.3% causado por el incremento en la producción de bananos que ha crecido 10.6 %, por aumento en el volumen de producción, y expansión de la demanda y los mercados de Estados Unidos y Europa, la actividad pesquera ha tenido un crecimiento del 7.6% por el aumento en cultivos de camarones, resultado del control de plagas y la extracción de langosta en alta mar, explica el informe del IMAE.

Los factores coyunturales son: el uso arbitrario de los recursos del gobierno central para la campaña electoral, incluye incremento de transferencias del presupuesto del gobierno central a las municipalidades priorizando la campaña política para asegurar el triunfo del liderazgo oficialista y el uso de programas sociales de bonificación de las familias pobres con fines de clientela política electoral, y relacionado con esta actividad la priorización del gasto en la política de militarización de la sociedad, políticas que contribuyen con la reproducción de la pobreza y la imposición de un régimen autoritario.

En consecuencia el crecimiento económico de 2.6% resulta menor que la tasa de crecimiento demográfico de más o menos 2.8%, así el crecimiento económico resulta negativo con el agravante que los medios de concentración de la riqueza son habilitados por la institucionalización del modelo neoliberal y el extractivismo, lo que genera efectos negativos, incrementando la desigualdad y empobrecimiento de la mayoría social, incluyendo los estratos de clase media y pequeña burguesía.

El incremento del endeudamiento público, el déficit fiscal y el decrecimiento o tendencia depresiva de la economía, obliga al gobierno a incrementar las tasas tributarias con lo que recarga el costo del gasto público en los consumidores, estratos de clase media, pequeña burguesía, los proletarios y campesinos, para el funcionamiento del gobierno incluyendo el costo de la corrupción establecida impunemente en todos los niveles de la jerarquía de la burocracia gubernamental. Con lo que se reducirán los ingresos familiares derivará en mayor deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores y los pequeños productores e incremento de los pobres con los problemas derivados de la pobreza y la conflictividad social.

El régimen opta por mantener impune la corrupción y eximir a las grandes empresas que por diferentes medios de poder evaden obligaciones tributarias y recarga el peso tributario en la clase media y los otros estratos de clases sociales subalternas,

La aplicación de medidas de política impositivas como opción para sostener la crisis sistémica, evidencia que los grupos de la élite oligárquica y su régimen político, no tienen alternativas para la reproducción legítima, la acumulación y concentración de capital, sólo puede lograrlo por medio del fraude y la corrupción relacionada con las políticas de privatización para transferir los costos del control de las relaciones de poder con la imposición de altas tasas tributarias a los estratos de clase media, los trabajadores

asalariados y la pequeña burguesía, que gradualmente se reduce y extinguirá con el cierre obligado de sus pequeñas unidades económicas.

La pobreza y desigualdad.

Las desigualdades sociales están fundamentalmente determinadas por el acceso a medios de producción principalmente la tierra y los medios de ejercicio del poder. Las principales desigualdades sociales son observables, en el acceso al recurso tierra y medios de control social y político o dominación y hegemonía, también las desigualdades en el acceso y continuidad a educación y salud y las desigualdades de género.

El 53.8 por ciento de la superficie agrícola del país es ocupada por la actividad ganadera, que pertenece a grandes y medianos propietarios. En el otro extremo una gran masa de familias campesinas que no tienen acceso a tierra o se dedican a actividades de subsistencia en pequeñas y micro fincas de suelos de baja fertilidad.

El uso de la tierra: de las 11.2 millones de hectáreas de superficie que mide el país 3.3 millones son dedicadas a las actividades de agricultura y ganadería y 5.9 millones son de vocación forestal o selvicultura. 1.7 millones de has son ocupadas por la ganadería equivalen al 53.8% y solamente 942.3 miles de has son dedicadas a la agricultura el 28.9%. Todo indica que la producción ganadera ocupa la mayor parte de la superficie de tierra agrícola del país.

El 90% son pequeños productores y ocupan un 25% de la superficie agrícola, un cinco por ciento son medianos productores y ocupan un 40% de la superficie agrícola, un 02 % de los grandes productores ocupan un 35% de la superficie agrícola del país aproximadamente.(FAO/ INA)

Las políticas neoliberales de reforma estructural de la economía han contribuido a la concentración de la tierra con la titulación y privatización de las tierras nacionales y ejidales, por las políticas de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra de vocación agropecuaria ocupadas en dominio pleno.

Está claro que el poder está bajo control de grupos sociales dominantes que constituyen la oligarquía y se alternan en el control de los órganos del Estado para realizar sus negocios, así organismos como el congreso Nacional, los tribunales y las secretarías de gobierno son espacios acotados para la realización de negocios e imponer políticas que favorecen la reproducción y acumulación de capitales y el uso efectivo de los recursos de dominación por grupos sociales dominantes. Las políticas concesionarias de los recursos vitales del país por decreto de áreas definidas con el concepto de “regiones especiales de desarrollo” para evadir el rechazo al concepto de “ciudades modelo” que fue muy impugnado por movimientos de protesta social y, el otorgamiento de medios de consumo colectivo para ser administrados en condiciones ventajosas por COALIANZA (Alianza Pública Privada) incluiría la administración de servicios públicos, vías de transporte, energía eléctrica, telecomunicaciones y la recaudación fiscal.

Profesor de Sociología del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAH. Presidente de la Directiva de la Asociación Centroamericana de Sociología, 2012-2014

La desigualdad por ingreso de los hogares: La Encuesta Permanente de Hogares en el cálculo del índice Gini, de mayo de 2013; describe una tendencia creciente de la desigualdad mayor que el 0.544. El ingreso promedio del 20% de los hogares con mayores ingresos es 21 veces mayor que el ingreso promedio del 20% de los hogares de menores ingresos. Las desigualdades de ingreso son mayores entre la población rural y la población urbana.

Las desigualdades en educación: La pirámide educacional presenta la tendencia excluyente del sistema educativo de jóvenes mayores de 14 años: Solamente el 27% de los jóvenes entre los 15 y 17 años continúan en el sistema educativo formal y en el nivel superior la variación porcentual es entre 11 y el 14% de la población entre los 18 y 25 años. Los indicadores citados evidencian que el sistema educativo está estructurado para formar élites. El empobrecimiento de la clase media y los cierres sociales impuestos por las políticas neoliberales del régimen reducirá el acceso y continuidad en el sistema educativo formal principalmente en educación superior y contribuirá a reducir la educación media y superior o universitaria limitándola a un privilegio de las élites de clases dominantes y un factor de segregación que amplía las distancias de desigualdad social entre la élite de alto nivel educativo y las clases subalternas de niveles medio y básico.

La precariedad de los servicios de salud La reducción y uso inadecuado de presupuesto por las administraciones corruptas, limita el acceso y eficiencia de los servicios de atención en salud, con lo que se presiona a la clase media a hacer uso de contratos privados de seguros médicos o de asistencia médica en centros privados, sin embargo, las campañas de medicina preventiva y el control de enfermedades prevenibles han contribuido en el aumento de la esperanza de vida al nacer a 73 años, según el último informe de desarrollo humano de 2012.

El Informe de desarrollo humano citado clasifica en el índice de género 0.483, sitúa al país en la posición 100 de 148 países (PNUD, 2012). La mejora más importante se observa en el nivel educativo, 20.7% de las mujeres adultas han logrado al menos educación secundaria en comparación con el 18.8% de los varones. La desigualdad mayor es evidente en el mercado laboral donde la participación de la fuerza de trabajo femenina es 37.2% en comparación con el 72.1% de participación de fuerza de trabajo masculina (INE, EPHPM, 2013)

Las desigualdades en el mercado laboral se corresponden con desigualdades económicas entre hombres y mujeres. También son muy marcadas las desigualdades de participación política entre hombres y mujeres. Ellas solamente ocupan el 19.5% de las posiciones en el Congreso Nacional.

La pobreza calculada hasta el mes de mayo de 2013 contaba entre el 64 y 68% de la población hondureña, diferencia de intervalo entre población rural y población urbana; de esta población, entre un 33 y 35% es población con pobreza crónica estos son hogares en los que las familias tienen ingresos tan bajos que no pueden satisfacer sus necesidades básicas, la encuesta de hogares, hasta mayo de 2013, informa que los pobres recientes son el 31.3%.

La reducción de los ingresos por aumento del costo de productos de consumo aumentará la tasa de pobres recientes. La brecha de pobreza, que significa los grados de profundidad de la pobreza o cuánto pobre son los pobres, los datos referidos indican que la brecha de pobreza en el país es del 50.4 % con el deterioro de las condiciones de vida es probable que la distancia entre el ingreso promedio de los hogares y el costo de la canasta básica se ha expandido muy ampliamente, en la población rural la brecha era de 52.6% probablemente ahora mucho más profunda.

El sistema de dominación reproduce violentamente la pobreza para someter controlando las necesidades, con el fin de ejercer dominio e imponer la dictadura, la élite del poder oligárquico sabe que los pobres soportan sumisamente sus abusos y con pocos recursos los conforman en cada campaña política; para compensar el soporte de sus abusos y arbitrariedades y actos de corrupción repartieron bonos, bolsas de cemento, láminas de zinc, bolsitas de alimentos, tarjetas electrónicas para descuentos y dinero efectivo durante la campaña electoral y el día de las elecciones, con lo que pretenden legitimarse e institucionalizar sus medios de apropiación privada de los recursos públicos, que distribuidos socialmente, erradicarían la pobreza y extinguiría a los grandes burgueses saqueadores de los bienes colectivos de la nación, que con sus medios de dominación sus abusos depredadores, empobrecieron a las mayorías que en silencio sobreviven en la violenta y brutal pobreza.

El desempleo

La tasa de dependencia es 2.5, por cada persona que trabaja dependen entre 2 y 3, lo que reduce el ingreso promedio real por persona en las familias esa relación ha de ser mucho mayor entre las unidades familiares rurales

Hasta mayo de 2013, el 56.4% de la población en edad de trabajar tiene problemas de empleo, el problema principal es el subempleo invisible y contradictoriamente el régimen ha institucionalizado la precariedad laboral bajo el eufemismo de “empleo por hora”. Más de 150 mil hondureños están en la categoría de “desalentados” una categoría de los que ni siquiera buscan empleo porque están convencidos que no lo encuentran Todo indica que el régimen gobierna en correspondencia con la irracionalidad capitalista de obligar a los trabajadores a trabajar y producir en condiciones de sobreexplotación para generar en términos absolutos la plusvalía y las mejores condiciones de circulación especulativa y

Profesor de Sociología del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAH. Presidente de la Directiva de la Asociación Centroamericana de Sociología, 2012-2014

concentradora del capital entre los grupos oligárquicos de la burguesía hondureña y de las corporaciones multinacionales.

Derechos Humanos

Durante el año los derechos más afectados fueron los derechos civiles, los derechos sociales y los derechos de los pueblos. Entre los derechos civiles y políticos ha sido violados el derecho a la seguridad y dignidad de la persona humana, el régimen político hondureño evidencia que niega la capacidad institucional y de los organismos del Estado para garantizar seguridad a la persona humana, y ha dirigido sus órganos de seguridad a la protección de los espacios de operación del capital extractivista, agroindustrial y financiera, utilizando el ejército como fuerzas de ocupación. Los más desprotegidos son las colectividades de clases subalternas y entre estas colectividades sociales, los jóvenes y las jóvenes, campesinos, comunidades originarias y de campesinos que tratan de defender sus recursos naturales, su patrimonio natural y cultural amenazado de expropiación por las corporaciones mineras e hidroeléctricas beneficiadas por concesiones con amplias ventajas comparativas, basadas en el modelo de explotación extractivista.

Las violaciones a los derechos políticos han sido objetivadas en la negación de la voluntad de participación política electoral, por medio de la imposición por nombramiento de funcionarios afines al proyecto político oficial en los organismos del gobierno encargados de Justicia seguridad y protección a la sociedad hondureña. El resultado electoral manipulado por los representantes del bipartidismo en el Tribunal Electoral favoreció la elección de Juan Orlando Hernández, coyunturalmente representante de los intereses de la oligarquía y de la hegemonía neoliberal de la burguesía financiera por medio de sus organismos de gobierno multinacional y de la estrategia de dominación imperialista del Departamento de Estado de Estados Unidos.

La campaña electoral combinó diferentes formas de violencia política: la propaganda ideológica anti socialista, la desfiguración de imagen por conceptos y estigmas ideológicos, los asesinatos selectivos, las amenazas y hostigamiento de representantes en mesas receptoras electorales, hostigamiento de observadores electorales nacionales e internacionales. En toda esta campaña y construcción de la estrategia de imposición política es evidente la colusión de fuerzas sociales y agentes ideológicos: Las Fuerzas Armadas, los medios de comunicación corporativos, las iglesias de la confraternidad evangélica y los representantes superiores de la iglesia católica, la embajada de Estados Unidos y los agentes de organismos multinacionales de financiamiento.

Lo anterior lo demuestran las protestas y denuncias de gran parte de la población exigiendo el derecho a la salud, a medicamentos en los centros hospitalarios, a una educación de calidad, a empleo, seguridad, al acceso a la tierra, a la vivienda y sobre todo estuvo la exigencia del derecho a la vida. Los jóvenes que por primera vez participaron en elecciones

protestan contra la negación del derecho a la participación política e irrespeto a la voluntad popular manifiesta en la participación electoral, manipulada por medios técnicos de fraude e imposición política. La respuesta del régimen es la represión que provocó la invasión de cuerpos especializados de la policía militar y cobras al campus universitario el 26 de noviembre enfrentados con los estudiantes que protestaron el evidente fraude electoral presenciado en las elecciones y la imposición del candidato oficialista.

Las tasas de violencia entre homicidios, asesinatos, violencia física por las fuerzas represivas al criminalizar a las protestas sociales han generado escenarios de temor construido, para favorecer el ejercicio de la dominación y poder por medios violentos, todo contribuye con la producción de la industria de guerra, el comercio de medios técnicos de protección y el sostenimiento de la reproducción capitalista por medios violentos con regímenes autoritarios y la militarización.

La violencia

El escenario de inseguridad y temor generalizado por la violencia sigue siendo construido y protegido por la corrupción, el narcotráfico, la impunidad justificada con la militarización y la manipulación de los organismos de seguridad y justicia.

En mayo de 2013 el gobierno sustituyó al Secretario de Seguridad, nombrando al Ingeniero Arturo Corrales Álvarez, a él le asignó atribuciones de Seguridad y Defensa con el reto de ejecutar la depuración policial y centralizar la información de seguridad y violencia. El Ingeniero Corrales Álvarez, continuó la evaluación de los policías pero no concluyó y no continuó la depuración policial y sus actividades se limitaron a centralizar la información y ocultar información oficial para presentar aparentes reducciones en los indicadores de violencia por frecuencia de homicidios o asesinatos. Es la razón por la que el balance anual resulta con una tasa menor que el índice de violencia presentado en el último informe del observatorio de la violencia de IUDPAS; la secretaria de seguridad informó que la tasa de homicidios se redujo a 75 por cien mil habitantes el Observatorio informó que la tasa de homicidios resultó de 83 por cien mil habitantes, Migdonia Aystas Directora del Instituto Universitario de Paz y Seguridad IUDPAS, especifica en la presentación del último informe del año, es que la violencia realmente no ha disminuido, la que presenta disminuida es la representación social por medio de análisis de percepción que observa algún grado de disminución.

La estrategia oficial se evidencia fracasada y opta por presentar una falsa reducción ocultando información para imponer la verdad aparente del poder, contra la evidencia de la realidad inocultable de la violencia y la inseguridad cotidiana en un Estado institucionalmente deslegitimado por las fuerzas de la violencia y la reducción de sus organismos represivos a medios subalternos al servicio de las fuerzas dominantes de la dictadura de la oligarquía.

La política de seguridad se reduce a la militarización. El uno de julio entró en vigencia el decreto con el que el gobierno institucionaliza la fuerza especial Tigres. El 15 de setiembre el régimen presentó a la policía militar con atribuciones que han correspondido a la Policía Nacional. Todo un contrasentido, la fuerza militar representa violencia y es reproductora de violencia, más para reprimir protestas sociales que para combatir las organizaciones del crimen que evidencian mayor capacidad operativa que los organismos del gobierno que se ven contaminados por la corrupción e infiltrados por las organizaciones criminales.

El índice de violencia aumenta y se expande a las zonas de mayor desarrollo capitalista e influencia de las organizaciones criminales. El observatorio de la violencia en su informe de enero a junio indica que el año 2012 siete departamentos sumaban una tasa mayor que 85.5, el índice del país comparativamente, el primer semestre de este año suman ocho departamentos con índice mayor que 85.6% : Atlántida, Cortés, Copán, Ocotepeque, Yoro, Olancho, Comayagua y Colón. Un dato que resalta el informe es que Francisco Morazán, es el departamento con mayor tasa de reducción de los homicidios de 87.6 a 78.8; unos 8 por cada cien mil habitantes.

Es probable que la aparente reducción de la tasa de homicidios en Francisco Morazán se relacione con dos variables correlacionadas observables; la primera es la concentración de las fuerzas de seguridad en Tegucigalpa, la segunda es el desplazamiento de las organizaciones criminales a la zona noroccidental del país y la tercera variable mas subjetiva, difícil de observar y controlar, estaría condicionada por la negación u ocultamiento de información por la manipulación usando medios técnicos.

El resultado es que el país continúa figurando entre los países con mayor incidencia de las diversas manifestaciones de la violencia en el mundo, los datos indican que la situación de violencia en el país es semejante a una situación de guerra e inseguridad.

El principal factor de aumento de la violencia es la impunidad y paradójicamente el régimen distorsiona los procesos institucionales de selección y nombramiento de magistrados de Tribunales de Justicia y Ministerio Público concentra su política de seguridad en la militarización, con lo que deslegaliza y deslegitima a los funcionarios de Justicia y genera un escenario de desconfianza e inseguridad en las colectividades sociales.

El régimen político impuesto en el país prioriza la militarización desmantela el Estado de derecho e institucionaliza organismos represivos y protege la corrupción e impunidad, es una política de des institucionalización del Estado de Derecho e institucionalización del Estado Neoliberal, para imponer una dictadura de terror neofascista que asegure el control y ejercicio de la dominación de las nuevas élites oligárquicas con su proyecto de seguridad para el aumento, acumulación y concentración de capitales.

Movimiento social y protesta social.

El movimiento de Resistencia Popular, se abstuvo de movilizarse contra las políticas del régimen y se limitó a la organización del partido político LIBRE, con optimismo e ingenuidad aparente en la expectativa de tomar el poder por medio de las elecciones sin movilizarse presionando por el cambio estructural o institucional del sistema de partidos políticos y de administración electoral estructurado para sostener el bipartidismo tradicional y ultraconservador de la dictadura de clases que constituyen la elite política del poder oligárquico.

Los resultados electorales oficializados por el tribunal electoral, evidencian la presión popular por cambios sociopolíticos, los funcionarios del régimen político manipularon y jugaron con la voluntad popular, sin embargo el resultado indica avances y cambios en la composición de órganos de participación e incidencia política como el Congreso Nacional, el sistema de Partidos Políticos y las corporaciones Municipales. La valoración de la participación real, resulta que LIBRE se erigió en la mayor fuerza política del país, superando las fuerzas del sistema bipartidista pero la diferencia de votos es de entre uno y dos por ciento, relativamente menor a la esperada sobre el Partido Nacional con sus candidatos oficialistas, que contando con todos los medios de propaganda, de dominio y control político para imponer sus reglas y condiciones favorables y aparentando legitimidad con la afluencia de electores y haciendo trampas en el proceso el Tribunal electoral oficializó el triunfo de Juan Orlando Hernández y los demás candidatos oficialistas .

La estrategia política del FNRP de concentrar la actividad en las formas de institucionalización política en el partido LIBRE y el proceso electoral, sin demandas de cambio y sin presentar oposición consistente, a las políticas y medidas represivas, arbitrarias, violaciones de los derechos humanos las ejecuciones selectivas e impunes y la privatización del sector público la concesión de espacios vitales, incluyendo las vías de comunicación y transporte, y la corrupción evidente, ha contribuido a legitimar el régimen político de la dictadura para imponer el modelo de reproducción capitalista neoliberal; sin embargo, el movimiento político logra ganar espacios de incidencia e intervención política con perspectivas de cambios sociopolíticos en el sistema.

Las Organizaciones internas del FNRP enfrentaron las políticas sectorizadas del régimen, con protestas específicas:

Las organizaciones magisteriales contra las medidas y disposiciones arbitrarias del Secretario de Educación anulando el Estatuto del Docente con la Ley Fundamental de educación y sus reglamentos; viabilizó la intervención y acceso del sistema financiero privado a los recursos de INPREMA e impuso la administración y apropiación vía endeudamiento interno, con el cambio de bonos del gobierno para usar los recursos financieros y cubrir gasto del gobierno central. Así el régimen, anula los derechos sociales

del magisterio de educación básica y media, precariza sus condiciones laborales y ha sometido a las organizaciones magisteriales al asedio hostil sostenido, separando a las bases de afiliados de la dirigencia, reduciendo su capacidad de convocatoria y de movilización, apoyado en el uso influyente de los medios corporativos de información en la campaña de propaganda denigrante y deslegitimadora del liderazgo magisterial, y en la inconsistencia e incoherencia ética de la dirigencia magisterial evidentemente cuestionada, mas sus prácticas tradicionales de lucha y su incapacidad creativa para dirigir y movilizar la protesta y la rebeldía colectiva en diferentes escenarios, con la orientación de una estrategia de movimientos vinculados a las identidades sociales de las comunidades y de los grupos sociales, para deslegitimar las políticas autoritarias del régimen y sostener la legitimidad de las organizaciones y del ejercicio de la docencia.

Las organizaciones campesinas del Aguán continuaron defendiéndose del asedio o bloqueo militar y de los otros organismos del régimen para proteger la ocupación de las tierras de los burgueses agroindustriales, de las corporaciones transnacionales para asegurar sus intereses e inversiones de capital incluyendo el crédito invertido por organismos multinacionales de financiamiento específicamente el Banco Mundial.

Los campesinos organizados en las zonas de desarrollo capitalista agroindustrial, solos han enfrentado la represión, la violación de derechos humanos, sociales y culturales de las comunidades agrarias del Aguán y del valle de Sula. La plataforma agraria regional campesina del Bajo Aguán en comunicado denunció al coronel German Alfaro Escalante Jefe de la "Operación Xatruch" quien en conferencia de prensa el 16 de febrero declaró amenazas de criminalización por las denuncias contra la represión y violación de los derechos humanos que imponen los organismos represivos del régimen en esa subregión del país, pero es la oficialización de una política de seguridad en todo el país : la criminalización de la protesta social, las ejecuciones falsamente justificadas por las vinculaciones de los activistas y militantes con grupos criminales.

La denuncia publicada por el Movimiento Unificado campesino del Aguán informa que el 3 de abril fueron asesinados tres miembros de una familia, en la comunidad de Dos Bocas municipio de Santa Rosa de Aguán. Especifica la denuncia que la masacre ocurrió en la habitación de las víctimas por hombres fuertemente armados, mientras en el desvío de acceso a la comunidad la fuerza Xatruch, realizaba un operativo con intervención de unos 250 agentes militares.

Hasta la fecha de esta masacre denunciada sumaban doce los campesinos ejecutados por fuerzas paramilitares que mantienen los burgueses agroindustriales ocupados en condición de guardias de seguridad y que actúan con impunidad tolerados por los organismos represivos del régimen, probablemente correspondiendo a la misma estrategia de ocupación y expropiación en beneficio de la privatización extracción de recursos naturales y explotación del trabajo por el capital en la subregión.

Durante el año los asesinatos aumentaron, las detenciones ilegales, el hostigamiento y amenazas de desalojo de las comunidades continuaron.

La estrategia de dominación con represión ha sido semejante contra las comunidades originarias de los departamentos de Santa Bárbara, Intibucá, Lempira, Yoro y Valle las fuerzas de ocupación militar más los organismos judiciales han criminalizado a las comunidades y sus líderes: En las comunidades Lencas que coordina el COPINH agentes del ejército el 13 de julio, asesinaron uno de los activistas participante en la defensa de la cuenca del río Blanco durante el año defendida por las comunidades contra la pretensión de la empresa DESA y el Banco Mundial, de ocuparla y construir en ella una presa hidroeléctrica, por estas protestas sociales han sido judicializados criminalmente con sentencia condenatoria, los dirigentes étnicos, Bertha Cáceres, Aureliano Molina y Tomás Gómez Membreño, hechos de represión semejante han ejecutado recurrentemente en el valle del río Cuyamapa, Yoro, contra comunidades Tol y en la Isla de Zacate Grande, departamento de Valle contra comunidades.

Las organizaciones de defensa de los derechos humanos: COFADEH, CIPRODEH, CPTRT, han sido fuerzas muy importantes cumpliendo su papel de defensa, protección y promoción de los Derechos Humanos, contra los abusos del régimen. Tan importante ha sido el esfuerzo y la lucha realizada por estas organizaciones que el mismo régimen por medio de sus agentes políticos y militares los valoran como amenazas para sus fines de sostenerse autoritariamente violando impunemente los derechos humanos fundamentales.

Un indicador de esa amenaza es la referencia y estigmatización que hizo Juan Orlando Hernández, gobernante impuesto, contra el COFADEH, organización de Derechos Humanos mas reconocida por su protagonismo y lucha consistente en la defensa y protección de los Derechos Humanos en Honduras. Esa alusión en la campaña electoral descubre el carácter autoritario con rasgos neofascistas del régimen que continuará encabezado por él.

El régimen ha tenido espacio para reprimir y criminalizar a estas organizaciones y comunidades en espacios y escenarios acotados por sus fuerzas represivas sin la oposición del movimiento de resistencia popular asociado al FNRPH, abstraído en la posibilidad de ganar las elecciones y con el optimismo declarado de que la intervención y solución de los problemas sociopolítico resultaría por efecto del triunfo electoral y la toma del poder, fue el argumento para desmovilizarse y posponer las luchas y la reivindicación de las demandas populares.

Finalmente un balance y expectativas:

La imposición de un resultado electoral con elección del candidato y los candidatos oficialistas se afirma el régimen de la dictadura de la oligarquía que por ser débil de legitimidad continuará gobernando autoritariamente con sus fuerzas de ocupación y los organismos concentrados para sostener ese poder solamente legitimado formalmente por el sistema político bipartidista y el apoyo de los Estados Unidos, la OEA, la Unión Europea y los Organismos de gobierno del capitalismo global.

Profesor de Sociología del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAH. Presidente de la Directiva de la Asociación Centroamericana de Sociología, 2012-2014

La nueva composición del Congreso Nacional con la incorporación de representantes de dos nuevas fuerzas políticas, al mismo tiempo que legitima al régimen, será un escenario de representación de las contradicciones sociales a nivel político, que probablemente incida para limitar el autoritarismo la concentración de ejercicio de poder, la corrupción y en reformas del sistema que contribuyan a democratizar el Estado con referencia al reconocimiento y tutela de los derechos sociales, civiles y políticos.

En esos escenarios de luchas y contradicciones al mismo tiempo que pretenda la legitimidad por su debilidad ante el riesgo de perder el control formal de sus políticas de apropiación por privatización, y acceso a las fuentes de enriquecimiento y concentración de privilegios de grupos corporativos de la oligarquía que coyuntural y estructuralmente se sienten representados por el gobierno, optará por la imposición autoritaria y represiva para debilitar y reducir la oposición. Habiendo logrado debilitar y quebrantar la unidad y capacidad de movilización de las organizaciones más representativas de las protestas sociales del movimiento de resistencia popular.

El movimiento de resistencia popular se ve disperso con tendencia a al reagrupamiento en contraste, el malestar social es evidente contra la imposición del gobernante, y las políticas y medidas impositivas que producirán el efecto de mayor empobrecimiento y concentración de riqueza en los grupos que concentran riqueza y los medios de poder, ese malestar generalizado de las masas podría rebasar la capacidad de la dirigencia de las organizaciones sociales. Es la posibilidad de que surjan diversas manifestaciones de protesta popular con grados diferentes, medios de lucha espontáneos y dirigidos que probablemente no están previstos en la dirigencia del FNRPH.